

DESPACHO DEL CONTRALOR

2 MAYO 2013

resolución número 0920 de

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C. En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al doctor JOSÉ MANUEL TINJACA MALDONADO, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.021.526, en el cargo de GERENTE, CÓDIGO 039, GRADO 01, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del dos (2) de mayo de 2013, con una Asignación Básica de \$4.141.656, más \$1.242.497 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

2 MAYO 2013

DIEGO ARDILA MERIN

Contralor de Bogotá D.C

Elaboró: Karime Gene Prada Revisó; María Teresa Velandia Fernández - Directora Talento Humano